

# ACTA 054-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día once de mayo del dos mil once.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo, señor Allan Vargas Díaz

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Ureña Miranda

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro y señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señora Martha Blanco Méndez, Síndica San Marcos.

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Hellen Naranjo Mora, 1<sup>era</sup> Vice Alcaldesa Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Alejandro Bonilla Herrera.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
4. Informes
  - A. Informes de Funcionarios Municipales
  - B. Informes de Consejos de Distrito
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones
  - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

## **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 053-2011, del cuatro de mayo del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 028-E-2011, del nueve de mayo del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

#### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. El Tribunal Supremo de Elecciones, en la resolución N° 2062-M-2011, dictada a las nueve horas del quince de abril del dos mil once, cancelan la credencial de la señora Damaris Segura Blanco, como regidora suplente, y en su lugar se designa al señor Juan Carlos Sánchez Ureña como regidor suplente, la presente designación rige a partir de la juramentación y hasta el treinta y abril del dos mil dieciséis.

La señora Presidenta Municipal procede a realizar la juramentación correspondiente, quedando el señor Sánchez Ureña debidamente integrado a este Concejo Municipal.

2. La señora Guadalupe Haug Mata, Representante Legal de la Fundación Clínica del Control del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud los Santos, en su oficio FCD-15-2011, solicita respetuosamente sirvan atendernos en una de sus reuniones con el objetivo de informar acerca de los proyectos que han venido realizando de forma permanente y algunos otros que tienen en proceso.

Así mismo en su oficio FCD-16-2011, comunican que según lo estipulado en el estatuto correspondiente de la Fundación, cada dos años se cambiará, según acuerdo, el miembros representante en la Junta Administrativa por parte de las Municipalidades de Los Santos, dando a conocer que el día 25 de mayo del 2011 vence el plazo de las labores del señor quien fue nombrado por la Municipalidad de Dota, por mutuo acuerdo tomado por las tres Municipalidades de la zona de los Santos, este próximo periodo le corresponde a la Municipalidad de Tarrazú enviar un miembro activo para nuestra Junta.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Sesionar extraordinariamente el día 30 de mayo del 2011 a partir de las 5 de la tarde en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad a fin de recibir a la Fundación Clínica del Control del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud Los Santos, para informar acerca de los proyectos que han venido realizando de forma permanente y algunos otros que tienen en proceso.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO # 2: Nombrar al regidor José Antonio Astua Quesada, como miembro representante activo de esta Municipalidad ante la Junta Directiva**

**de la Fundación Clínica del Control del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud Los Santos**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. La secretaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, envía copia de nota enviada a los síndicos de los Concejos de Distrito, donde hace entrega del expediente correspondiente, a fin de que realicen las prioridades para el presupuesto de la Ley 8114 para el año 2012.
4. El señor Juan Bautista Bermúdez Gerente de Coopesanmarcos R.L., envía oferta para poder financiar la compra de un nuevo camión recolector de desechos sólidos.
5. Los señores Jesús Brenes Sánchez, Gestor de Negocios y Jorge Arturo Hernández Jara, Gerente Sucursal Tarrazú, del Banco Nacional de Costa Rica, presenta las condiciones de financiamiento para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos.

El regidor Vargas Díaz sale de la sala de sesiones, debido a la discusión de las ofertas que presentan Coopesanmarcos R.L y el Banco Nacional de Costa Rica, para el financiamiento de la compra de un camión recolector, debido a que es funcionario directo de la cooperativa.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 3: Según ofertas recibidas por Coopesanmarcos, el Banco Nacional de Costa Rica, e IFAM, para la opción de financiamiento para el nuevo camión recolector de desechos sólidos y la reparación del actual camión, se traslada a la Administración, por medio del señor Alcalde, Bernardo Barboza Picado, para el estudio correspondiente y lo den a conocer al Concejo Municipal para lo que compete.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Aprobado con 4 votos a favor, ya que el regidor Vargas Díaz, se abstiene de votar, esto por ser funcionario de Coopesanmarcos R.L.

6. El señor Carlos Luis Abarca Cruz, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos de Tarrazú, envía copia de nota enviada al señor Auditor Interno de esta Municipalidad, donde hace de conocimiento lo sucedido con el planche que se construyó para la pista de Skate y que se tuvo que demoler para poder realizar la construcción del centro comunal de internet y otros fines, debido a que era el único terreno apto para este proyecto, se llegó a un compromiso con los jóvenes de construir otro planche.
7. El señor Luis Adolfo Ureña Miranda, Presidente, Asociación Administradora de Acueducto Rural Santa Cecilia de Tarrazú, envía copia de nota enviada al señor Alcalde Municipal, donde transcribe acuerdos tomados por la Junta Directiva de la ASADA en su sesión N° 158 del 3 de mayo del 2011, donde en el primer acuerdo solicita gestionar los permisos municipales para realizar reparaciones en

camino que comunica con la Planta de Tratamiento a través de la finca del Centro Agrícola, y el segundo acuerdo solicitan copia de la base de datos del sistema catastral municipal que se refiere al Barrio Santa Cecilia, con el cual se pretende subsanar la deficiencia encontrada por esta Junta Directiva. Trasladarlo a la Administración y solicitar la debida respuesta.

- 8.** El Licenciado Carlos Vargas Blanco, Secretario del Comité de la Cruz Roja Costarricense, dando a conocer el acuerdo tomado por la Junta Directiva del Comité Auxiliar de Cruz Roja de San Marcos de Tarrazú en su sesión N° 08-2011, celebrada el 27 de abril del año en curso, en su artículo II, nombran al joven Alfonso Céspedes Castro como representante de la Cruz Roja ante el Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú y al señor Francisco Prado Brenes como suplente.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio.

### **B. Informes de Concejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

### **C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

#### Comisión Ambientados:

La regidora Guerrero Carvajal manifiesta sobre la campaña de Ambientados que se realizó el primer jueves y viernes de este mes, que hubo muy pocas personas ayudando de lo que fueron los padres de familia de los becados del Liceo de Tarrazú, se necesitan sacas para poder estar mejor ordenados, se recolecto mucho material, sin embargo consideran que se tiene que hacer mayor divulgación.

El regidor Astua Quesada considera que como Concejo deben de ir a motivar a las comunidades, por lo que propone que mientras se forma la cultura de reciclar vayan a motivar a las personas, así mismo en el presupuesto extraordinario, se debe de poner una partida para Ambientados y así poder comprar todo lo necesario para las campañas.

### **D. Informe del Señor Alcalde Municipal:**

- 1.** El señor Omar Navarro, dio una donación de lastre para el camino de Canet, así mismo se le solicitó al señor Walter Fallas, sin embargo tienen que hablar con el hermano, quien es el dueño del Tajo.
- 2.** Solicita formar comisión para la revisión y análisis del reglamento de porteo y el de boletas.

Comisión formada por: regidor Umaña Elizondo, Astua Quesada, Sánchez Ureña, la regidora Blanco Zúñiga, el señor Alcalde, Tránsito, Abogada, Administrador Tributario y Capitán Fuerza Pública

Los señores regidores solicitan convocarlos para el jueves 19 de mayo del 2011 a partir de las 3 de la tarde, en la Municipalidad de Tarrazú.

### 3. ACUERDO # 4: Se acuerda aprobar los siguientes pagos:

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011CD-000022-01	Ferretería Lena S.A.	¢1.514.130.00	Compra materiales para reparaciones en edificio municipal
2011CD-000029-01	Bruno Internacional S.A	¢488.610.00	Compra de tintas impresoras y papel para Depto. Unidad Técnica Gestión Vial
2011CD-000032-01	Continex Representaciones S.A.	¢815.375.00	Compra de cloro parra uso en acueducto municipal
2011CD-000034-01	Continex Representaciones S.A.	¢232.000.00	Compra de reactivo para medición cloro en acueducto municipal
2011CD-000037-01	Omar Navarro Monge	¢2.000.000.00	Tapado de basura en el vertedero municipal
2011CD-000040-01	Jorge Enrique Angulo Ureña	¢150.000.00	Reparación camión recolector de basura

#### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Informe señora Vice Alcaldesa.

1. Da a conocer, y entrega informe, del seguimiento de los acuerdos tomados para la Administración, así mismo da respuestas a algunas consultas:
  - Sobre el porqué se están realizando los arreglos en el techo del kiosco, ya que cuando el fabricante vio el proyecto, indicó que no era necesario colocar el zinc entre la teja y la madera, sin embargo con las lluvias se ha visto que el agua pasa, y para mayor proyección es que se está realizando dichos arreglos
  - Sobre las ayudas de diferentes comunidades para mantenimiento y reparaciones de los caminos, la ingeniera de la Unidad Técnica, le remitió el presupuesto de este año 2011, el cual indica cuales caminos son los que tienen contenido presupuestario y cuanto se les presupuestó.
  - Sobre el robo en la bodega del Acueducto Municipal, fue el 01 de julio del 2010, se hizo la denuncia, pero hasta el momento no se sabe nada, así mismo se tomaron las medidas correspondientes.
  - El señor Alcalde y la Ingeniera de la Unidad Técnica, solicitaron nuevamente la solicitud a fin de que giren el presupuesto correspondiente de la Ley 8114.
  - Se le solicito el aval a la señora Vanesa Rosales, presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias, para poder explotar los tajos del Alto el Chiral y Bajo los Godínez, pero aún se está esperando la respuesta.
  - El día 22 de marzo del 2011, el señor Víctor Salazar de la empresa de autotransporte San Jorge, solicito una patente de encomiendas, sin embargo no se les autorizo.

2. Solicita que los que tienen que realizar la declaración de bienes, se pongan de acuerdo con la señora Teresita Blanco, para que les ayude.

### **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

### **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Sánchez Navarro, manifiesta el siguiente punto la cual textualmente dice lo siguiente:
  - “Endurance Tarrazú 2011: Malestar por denuncia del señor Heiner Fallas ante el Ministerio de Salud, donde solicita la suspensión del evento de la Endurance, manifestando que no existía ningún tipo de permiso, siendo falso, ya que se contaba con el permiso de la Cruz Roja, Tránsito y Policía Municipal, finalmente por presiones de Heiner al Doc. Carlos Granados, éste denegó el permiso mencionado, basado al reglamento de eventos masivos. Finalmente la actividad se realizó con base a consultas hechas al ICODER y FECOCI, manifestando que para una actividad Deportiva y Recreativa no es necesario el permiso del Ministerio de Salud, basados en la ley 7800 ley del Deporte y Recreación y el reglamento de eventos masivos. El señor Fallas manifestaba que cual beneficio obtiene el Cantón con este tipo de eventos, le invitamos que le consulte al comercio del Cantón, sobre el beneficio económico del fin de semana.  
El día lunes se presentó el señor Fallas solicitando disculpas por lo sucedido, sin embargo se le solicitó que en el programa de radio del martes, debía de dar las disculpas y tenía que convencerlos, sin embargo, no fue así.”
2. La regidora Guerrero Carvajal, manifiesta el siguiente punto, la cual textualmente dice:
  - “Arreglo que hizo CONAVI frente a los apartamentos de Abdenago Monge en Santa Cecilia, el día 10 de mayo del 2011, paso por el lugar y ya se volvió a hacer el hueco, por lo que solicita enviar nota a CONAVI haciendo saber la situación.”
  - “Este lunes tuvo reunión de adjudicación, vino porque el regidor Vargas Díaz no pudo, y se adjudicó los materiales de la ayuda para el Escuela de Quebrada Arroyo.”  
Sobre el punto primero, el señor Alcalde, comenta que aún no han terminado los trabajos, según le informaron los de CONAVI.
3. El regidor Vargas Díaz, manifiesta los siguientes puntos, la cual textualmente dice lo siguiente:

- “EBAIS San Lorenzo: Apoyar ante la CCSS las gestiones que está realizando la comunidad y la Asociación de Desarrollo de San Lorenzo para la construcción del EBAIS en esa comunidad. Lo anterior, emitiendo un acuerdo de apoyo dirigido al Director del CAIS, el doctor Iván Brenes con copia a la Gerente Médica y la Presidenta de la Caja.”
- “Visita Director OVSICORI: El señor Santiago Bermúdez le manifestó que envió correo a la Administración para el Comité Local de Emergencias, asunto: charla sobre labores de OVSICORI.”

La regidora Blanco Zúñiga comenta sobre el primer punto, que para la construcción del nuevo EBAIS, se quiere utilizar el terreno donde actualmente se encuentra el play, está a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de San Lorenzo, es el terreno más apto que han encontrado hasta el momento, este terreno está a nombre de la Asociación de Desarrollo por donación y en las escrituras no se encuentra impedimento alguno para no poder llevar a cabo el proyecto.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 5: Apoyar ante la Caja Costarricense del Seguro Social, las gestiones que está realizando la comunidad y Asociación de Desarrollo del Distrito de San Lorenzo de Tarrazú, esto para la construcción del EBAIS en esta comunidad.**

**ACUERDO EN FIRME.**

4. El regidor Astua Quesada, solicita a la Administración la compra de 4 o 5 curules y sillas para la Sala de Sesiones, ya que hacen falta, y sugiere que sean el mismo estilo de los existentes.
5. El regidor Umaña Elizondo comenta que en el Concejo anterior se sembraron unos árboles en el Cerro de la Trinidad, por lo que solicita que se le pueda estar dándoles el manejo adecuado o pedir la ayuda al PH Pirrís, quienes fueron los que ayudaron con la siembra.
6. La síndica Blanco Méndez consulta si fueron a realizar la visita a la propiedad del señor Marcos Prado Abarca en el Barrio los Ángeles del Rodeo y a la comunidad de las Tres Marías, para la ayuda de mantenimiento del camino. La señora Vice Alcaldesa informa que la arquitecta fue el viernes anterior, sin embargo no ha podido hablar con ella sobre dicho tema. El señor Alcalde comenta sobre el camino de las Tres Marías que no se cuenta en estos momentos con material para el arreglo.
7. El síndico Vargas Cruz consulta si la plaza de la Esperanza, que se quiere comparar con las partidas específicas, puede quedar a nombre de la Municipalidad. El regidor Astua Quesada manifiesta que sería importante que se deje a nombre de la Municipalidad.
8. La señora Presidenta Municipal, manifiesta los siguientes puntos:

- Sobre el acuerdo que se quedó en realizar sobre la exposición que nos realizó el señor Jesús Solís del IFAM, sobre el abastecimiento de Agua Potable del Cantón de Tarrazú.
- Sugiere que se realice una sesión extraordinaria para realizar la calendarización de las fiestas de verano 2011-2012 para el Cantón de Tarrazú.
- Lee nota del Departamento de Administración Tributaria, donde envía copia del oficio enviado al Director Ejecutivo del ICAFE, informando que el pasado 28 de marzo del 2011, según oficio AT-076-2011, se le solicitó información de los beneficios y cuanto es lo que generan, en el Cantón de Tarrazú, por lo que solicita la pronta respuesta.  
El regidor Ureña Miranda manifiesta que es muy importante apoyar estas gestiones, ya que es necesario que paguen por el lucro que están realizando. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 6: Este Concejo Municipal está de acuerdo en desarrollar e implementar las acciones presentadas por el IFAM para la ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento. Además solicita la colaboración de esa Institución para analizar la factibilidad financiera del proyecto una vez que se defina la nueva fuente (s) a captar, para ser inyectada al sistema de acueducto actual.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO # 7: Autorizar a la Administración, por medio del señor Alcalde Bernardo Barboza Picado, para que en conjunto con el señor Jesús Solís del IFAM realicen una visita a las nacientes o posibles puntos de captación que puedan ser opción para el proyecto de Agua Potable.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**ACUERDO # 8: Solicitar a las Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Tarrazú, el informe económico de las Fiestas de Verano 2010-2011, esto por ser un requisito para que puedan tener un espacio en la calendarización de las Fiestas de Verano 2011-2012.**

**ACUERDO EN FIRME.**

Finaliza la sesión a las diecinueve horas con cuarenta minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Mayra Naranjo Blanco  
PRESIDENTA